

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
 TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1801
 — POR —
 APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Recesión, se dirigirán a ésta:
 — SAN AGUSTÍN, NUM. 7 —
 TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA
 — DE —
Licores, anisados y jarabes
 Exportación de vinos finos y champagnes.
 (Frente a la Estación del Ferrocarril)
 — SEGOVIA —
 Depósito de sidra, marca EL GAITERO



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Martina Provencio Martín

Que falleció en Excinas el 20 de Febrero de 1922

R. I. P.

Todos los funerales que se celebren en la parroquia de dicho pueblo, el martes, 20 del corriente, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicha finada.

Su viudo don Julián de Frutos; hijos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas, la favorezcan con sus sufragios, por lo que les vivirán agradecidos.



EL SEÑOR

BON JUAN CHAVES VERALT

Falleció en Excinas el día 11 de Febrero de 1923

a los 52 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petronila Provencio; su hijo don Nicéforo Chaves; hermanos doña Carmen Chaves, doña Trinidad, don Benito y doña Manuela Baido; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas, le favorezcan con sus sufragios, por lo que les vivirán agradecidos.

Acerca de unas declaraciones del ministro de Hacienda

Un artículo de "Diario Universal".—Ingresos necesarios.—Es necesaria una buena organización fiscal.—Interesa que sean elevadas las cifras definitivas

El ministro de Hacienda ha hecho interesantes declaraciones de las que dimos cuenta en líneas generales en nuestro número del sábado, y de las que el *Diario Universal* comentó, por parecerle de mucho interés, las concernientes a los ingresos, porque dice las da extraordinaria actualidad la Asamblea de contribuyentes celebrada en Zaragoza.

He aquí como se expresa el aludido colega:

«El señor Pedregal, que, se mostró partidario de las economías, sin duda no juzga que esas economías, de realizarse, sean suficientes, y por eso afirmó ya la necesidad de reforzar los ingresos. He aquí sus palabras:

«He hablado de sacrificios por parte del contribuyente, y, aunque ello produzca mal efecto, hay que advertirlo al país: vamos a sanear la Hacienda desde el punto de vista de la reducción de los gastos personal, material, indemnizaciones, gratificaciones, etcétera), imponiendo no sólo cortapisas al desmedido incremento que han tomado algunos capítulos, sino verdaderas limitaciones incluso en lo dispensable; pero como ello no basta para encauzar la marcha de aquélla hacia el anhelado equilibrio, y como las necesidades modernas de un Estado de nuestra categoría imponen obligaciones ineludibles, no hay más remedio que seguir requiriendo el concurso material de la masa contribuyente, aparte el moral de la opinión pública, convencida que esté de nuestro recto pensamiento y de que hay garantías, de apropiada inversión de los recursos exigidos.»

Todas estas afirmaciones son dignas de meditación; con todo, la que nos parece que debe culminar siempre en el pensamiento del ministro de Hacienda y de todos sus compañeros de Gabinete, es la última: la necesidad de que la opinión pública, los contribuyentes en particular, estén convencidos de la necesidad y de la eficacia de los recursos que se les piden.

No puede negarse, en efecto, que

al contribuyente, como hace notar el ministro de Hacienda, siempre le es doloroso pagar; pero ese dolor es forzadamente tanto más grande cuanto más desproporción existe entre la cuantía de los recursos que se le demandan como necesarios, y la insuficiencia de los servicios que a cambio de ellos se le ofrecen.

Aparte esa razón fundamental y lógica de descontento, hay otra que tiene análogos efectos, y es la falta de equidad en la distribución de los impuestos, tan extremada a veces, que llega hasta el límite inverosímil de que no tributen nada los que más deben tributar.

A este mal, que se traduce en ocultaciones, justificadas tal vez por la misma elevación de tributos de que son simultáneamente causa y efecto, sólo puede ponerle remedio una buena organización fiscal; generalmente el régimen de elevación de tributos es contraproducente para lograr la elevación de ingresos, y el hecho, tan claro y patente ahora, de que la renta del timbre haya disminuido enormemente cuando se ha elevado el precio de franqueo, se repite constantemente y en toda ocasión; aunque parezca paradójico, no es sorprendente, y se repite con constancia el hecho de que el ministro que más bajas sostiene las cuotas de tributación sea el que más recaude.

Ahora mismo, el discutido impuesto de Utilidades no provocaría alarmas, protestas ni ocultaciones, si las bases de tributación hubieran sido tales que el contribuyente hubiese encontrado más cómodo y aún más económico pagar que defenderse con toda clase de armas, aun con las ilícitas, contra las exageraciones administrativas.

Estos conceptos generales deben ser normas únicas, o por lo menos normas muy importantes cuando de reformar los ingresos se trate.

Lo que interesa, y a todo trance debe conseguirse, no es que sean ele-

vadas las cifras iniciales, sino las definitivas, únicas que han de tener eficacia en la liquidación.»

Nuevos funcionarios de Hacienda

He aquí una relación de opositores segovianos que han obtenido plaza de auxiliares de Hacienda, y puntos a que van destinados:

Señorita Pilar Gómez Alemán, a Barcelona, Tesorería.

Señorita María Hernández Herrera, Barcelona, id.

Señorita Josefa Alonso Rubio, hija del recaudador de la zona de Riaza, a Madrid, Dirección general de Contribuciones.

Don Nicanor Ortega San Román (hijo del oficial primero de Tesorería de Segovia, don Eulogio), a Madrid, Intervención general.

Señorita Gloria Campos López (hija del inspector de Consumos de Segovia), a la Administración de Contribuciones de Cádiz.

Señorita Mercedes González Zancajo, id. id. id.

Don Baulideo Marcos García (hijo del conserje del Banco Matritense), a la Tesorería de Soria.

Señorita Francisca Benito Llorente, a la Intervención de Palencia.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Destinos.—El comandante don Fernando Patiño ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del capitán general de la octava región.

Licencia.—Se concede de seis meses para el extranjero al comandante don César Alba.

Cruces.—Al alférez de la escala de reserva don Clemente del Castillo, se le concede la permuta de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase.

Destinos.—También ha sido nombrado ayudante de campo del general, don Ricardo de Navascués, el comandante don Carlos Careceda.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al alférez de la escala de Reserva don Luis Moros.

Vendo Ford a Plazos

todas formas, sin aumento de precio y con enseñanza.

Dirigirse al apartado de Correos, número 17, Segovia.

Crónica femenina

LA MODA

La nota más característica de la moda, en lo que se refiere a los trajecitos juveniles, en la presente temporada, es el color, mejor dicho, es la combinación del color, hasta obtener las armonías más interesantes con las más inesperadas mezclas de los colores más olvidados. Las jergas ligeras, el *reps*, el *stockinette* y todas las que, cual estas telas, son incomparables para obtener modelos en los que su principal interés consiste en resultar sumamente exentas de ostentaciones equivocadas, ya que su cierto consiste exclusivamente en su originalidad.

Y esto quiere decir que la verdadera elegancia no se adquiere con dinero, y que más nos seducirá un traje cuanto más sencillamente nos demuestre su valor único y verdaderamente positivo: el de la innegable elegancia de su resultado, sin que a ello haya contribuido en manera alguna la riqueza de sus materiales.

A esta clase de modelos pertenecen los adjuntos croquis, inspirados en las geniales creaciones de una de las más acreditadas casas de la capital francesa.

El primero es en lana fina, en un incomparable tono de heliotropo, oscuro; va adornado con unos plisados

acordeón en el tono del traje y en una seda mate, exclusivamente colocados como prolongación discreta de la brevedad de las mangas, y bajo la sobrefalda, cortada en forma que tiende a recogerse y cruzarse bajo el lado izquierdo de la cintura, en el que un lazo de largas caldas pone su nota graciosamente femenina.

El cuerpecito, liso y ligeramente ajustado, lleva en el frente y en el centro de las mangas, y como a modo de una banda, que rodea la cadera y parece prolongarse de la estrecha tira que aparece desde el centro del escote, un adorno que forman unas estrechas tiras recortadas de paño en los colores amarillo azul, verde billar, rosa marchita y azul antiguo, unidas al ferro por cadenetas de plata oxidada.

Este mismo modelo puede también resultar muy bien en crespón marroquí azul marino, adornado con plisados y tiras primorosa y profusamente jaretadas; en «georgette», también azul marino, rematando las vainicas cortadas de los bordes y haciendo el pespunteado de las jaretitas con hilo muy fino de cobre, que darán al traje un aspecto más rico.

Tanto de una manera como de otra, este traje va muy bien para una muchachita muy joven, y lucirá muy acer-

NOTAS MARGINALES

ALGO SUBEN LOS OBJETOS ARTÍSTICOS

Con seguridad, que considerando los hechos de poco tiempo a esta parte se han ido sucediendo, se puede sospechar que tiene un carácter sistemático de una especie de epidemia que azota nuestra riqueza artística, enfermedad de la que a pesar de los pesares va saliendo hasta bien librada, aunque a las claras se ve que se aplica el remedio una vez se ha manifestado, pero mejor sería asegurar una inmunidad que evitase el contagio que por error, ignorancia o lucro, se repite con inusitada frecuencia.

La tradición se conserva en parte por los monumentos, y por lo que aún es más curioso, por los restos de monumentos, pequeños fragmentos desprendidos de obras monumentales, objetos aislados, que envuelven en sí mismos una manifestación artística y simbolizan toda una edad o uno de los aspectos místico, guerrero, político, o que sólo han servido bajo el punto de vista exhibitorio o de ornato; no faltan los que encierran una creencia y se resuelven tradicionalmente en objetos de veneración nacional, lo mismo que los creyentes que de crédulos en quienes su influjo despierta la abstracción y el recogimiento.

De todas estas manifestaciones, parecen salvarse las que inspiradas en la belleza por sí y para sí, tienen como principal objeto producir una sensación de admiración y grandeza en el observador, copias fieles del natural o expresión material de la superior concepción del artista y aunque se lancen miradas codiciosas, están seguras bien por su colocación—lugar o visualidad—o por el especial cuidado de sus guardianes de los que sin serlo reconocen su riqueza y saben que con nada pueden pagarse y que su valor no es equivalente a ninguno conocido. De sobre se conoce que en la operación de su venta se puede fijar un valor arbitrario para las humanas necesidades, pero no se puede determinar una tasa artística fija ni variable con relación a la oferta y a la demanda, pues las creaciones del espíritu por el espíritu no pueden ser objeto de operación mercantil, más que remotamente.

Sensible es que la opinión pública fiscalizándolo todo como quien cumple un deber y a la vez un deber, apenas se de cuenta de que está en posesión de bienes inapreciables, más que cuando estos actos se han realizado; es decir, ignora casi su patrimonio tradicional artístico y cuando este patrimonio no está en peligro o ya ha peligrado, eleva su protesta y defiende su propiedad; hace bien. Pero debe siempre permanecer alerta para que a pesar de todas las circunstancias no se transfiera contra su voluntad un derecho que por su propia naturaleza le pertenece.

En la Península existen numerosas obras indemnes unas, fragmentadas otras y todas productos de artistas célebres u oscuras, y por los recuerdos que encierran, porque rememoran trozos de nuestra historia que han de servir de enseñanza en el futuro y porque llevan plasmada la esencia de sus autores dignos de encomio en todas las edades, ha de cuidarse de su existencia y conservación, pecando por exceso—es posible—y no por falta. Es hoy la mayor riqueza que podemos disfrutar.

La grandeza se manifiesta hasta en las cosas a primera vista mas insignificantes.

GINÉS DE LA CORTE.

GRAN CONGRESO TERESIANO EN MADRID

La Junta nacional del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús comunica por nuestro medio a cuantos desearan asistir al gran Congreso teresiano que se celebrará en Madrid, desde el 1 al 4 de Marzo próximo lo siguiente:

Primero. Las Compañías ferroviarias conceden billetes a precio reducido a todos los congresistas. Dichos billetes se expendrán desde el 24 de Febrero hasta el 3 de Marzo, y serán valederos para el regreso desde el 2 al 14 de Marzo, ambas fechas inclusive.

Esta concesión da derecho a los congresistas para visitar, con billete reducido, las ciudades de Avila, Salamanca y Alba de Tormes, así como para detenerse en cualquiera de las estaciones intermedias.

Segundo. Se suplica a los directores de Asociaciones y a cuantos desearan tomar parte en dicho Congreso, que antes del 25 del corriente envíen sus nombres a la Residencia de los Padres Carmelitas de Madrid (Evaristo San Miguel, 19), con el fin de remitirles, a vuelta de correo y mediante el importe asignado, la tarjeta de congresista y el carnet de identidad exigido por las Compañías ferroviarias.

Tercero. Los congresistas, en lle-

gando a Madrid, podrán recoger a cualquier hora su distintivo en la mencionada Residencia de los Padres Carmelitas.

He aquí los oradores que han de tomar parte en las sesiones públicas:

Día 1, reverendísimo padre Zacarías, obispo preconizado de Vitoria.

Día 2, don Graciano Martínez (agustino) y el señor Martín Lázaro.

Día 3, padre Albino G. Méndez (dominico), padre Silverio de Santa Teresa (carmelita descalzo) y padre Torres (jesuita).

Día 4, don Juan Vázquez de Mella y el cardenal Benloch, arzobispo de Burgos y presidente de este Congreso.

Por la mañana de este día predicará en la misa de pontifical el señor Vázquez Camarasa, magistral de la S. I. C. de Madrid.

SORTEO DE MOZOS

He aquí el resultado del sorteo de los mozos del actual reemplazo, celebrado ayer en Segovia, con expresión del número que les ha correspondido:

1, Deogracias Gómez de Andrés; 2, Marcelino de Pablos Aragón; 3, Félix Núñez Sanz; 4, Francisco Carreras García; 5, José Miranda Esteve; 6, Genaro Manso Jiménez; 7, Juan Callejo San José; 8, Felipe Sanz Asenjo; 9, Felipe San Marcos Mozo; 10, Francisco de Santo Domingo; 11, Jesús San Sebastián; 12, José Galindo Barbié; 13, Manuel Herranz Antón; 14, Victoriano Cristóbal Serna; 15, Cecilio Bermejo Santos; 16, Ricardo Bayo, Láinez; 17, Manuel García Bermejo Luna; 18, Simón Fernández Zorrilla; 19, José García de Ceca y Camio; 20, Felipe Valverde.

21, Julián Lobo Peñas; 22, Pedro Martín Márquez; 23, Aurelio Zúñiga de Andrés; 24, Esteban Hernández Martín; 25, Manuel Bernardo Domínguez; 26, Fernando Rodríguez Almeda; 27, Francisco de San Alvaro Otero; 28, Francisco Ron Romero; 29, Vicente Pascual Alonso; 30, Dionisio Martín Arribas; 31, Luis Fernández Corujedo; 32, Jesús Cifuentes del Rey; 33, Celedonio Martín; 34, Sergio del Fresno Verdejo; 35, Simón Velasco Morcillo; 36, Domingo Tardón Tajeador; 37, Carlos Galindo Barbié; 38, Eugenio Rubio Aragoneses; 39, Mariano Mate Herrero; 40, Guillermo Duque Batistis.

41, Ruperto Vega Martín; 42, Anastasio Tejedor Segovio; 43, Eduardo Rivero de Andrea; 44, Timoteo Alonso de Frutos; 45, Julián Cuadrado Salgado; 46, José Delgado Molina; 47, Alejandro Fuentes Aranz; 48, Arsenio Martín Sánchez; 49, Francisco García Delgado; 50, Demetrio Moreno García; 51, Arturo Merino Gómez; 52, José Trujillo Luis; 53, José Álvarez Ossorio y Ascaso; 54, Fausto Peñas Martín; 55, Manuel de Benito Cid; 56, Victorino Sanz Manso; 57, José López Escobar Martínez; 58, Bernardo Vázquez Aznar; 59, Antonio Sacristán Alonso; 60, Felicitísimo Virseda Martín.

61, Lucas Cobrejas Santos; 62, Félix García de la Cueva; 63, Eduardo Maldonado Vázquez; 64, Román Arahuetes Sanz; 65, José Villoslada Gil; 66, Dionisio de San Francisco de Borja; 67, Joaquín Herrera Alonso; 68, Pedro Herrero Izquierdo; 69, Pablo Gómez y Gómez; 70, Víctor Mateo Soblechero; 71, Agustín Ruiz Goza; 72, Ricardo Palomo López; 73, Claudio Bernardo Rodríguez; 74, Miguel García Berzal; 75, Valentín Alvare de Frutos; 76, Mariano Salcedo Gozalo; 77, Carlos Parallé de Vicente; 78, Mariano Fernández Camuñas; 79, León Burgos Martínez; 80, Justo Valverde García.

81, Luis Gonzaga de San Juan; 82, Juan Cabezas Llorente; 83, Tomás Benito Berzal; 84, Manuel Gil Sanz; 85, Julio López Miguel; 86, Salvador Ripoll Morell; 87, Joaquín de Santa Clara; 88, Agustín Jimeno Catáneo; 89, Justo Moro Serrano; 90, Eugenio de Lucas de Santiago; 91, Pedro Do-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABONCATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos



EL SEÑOR

Don Juan Puertas Hernández

ARCHIVERO 3.º DE OFICINAS MILITARES RETIRADO FALLEIO EN SEGOVIA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1923 a los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Gallardo; hijos doña Carmen, doña Concepción (ausentes), doña María de los Dolores, don Fernando (capitán de Artillería), don Francisco (teniente de Artillería), doña María de los Santos y doña Africa; hermano don Emilio (ausente); hijos políticos don Adolfo de la Calle y don Francisco Martínez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 19, a las cinco, desde la casa mortuoria, Carretera de Boceguillas, 2, al Cementerio del Angel, y el día 20, al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de El Salvador, a las nueve de la mañana, por cuyos favores les vivarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

Alfonso García; 98, Rafael López García; 95, Cándido Herrero Valdovinoso; 94 Hipólito Antón González; 95, Ricardo Galicia Alonso; 96, Anastasio de Lucas Sebastián; 97, Demetrio Martín González; 98, Mariano Sanz Redondo; 99, Silverio de Ochoa Valdés; 100, Antonio Julián Calleja; 101, Lucas Gómez Montalvillo; 102, Eusebio Bausa Alvarez; 103, Pedro Herrero Garrido; 104, Félix Barroso de Antonio; 105, José Martín Pascual; 106, Vicente Casado Mateo; 107, Casimiro Alvarez Rincón; 108, Benito de Pablos Navares; 109, José Calderón Lambás; 110, Antonio Arevalillo Pequera; 111, Mariano Fernández Casado; 112, Juan Celeiro Vela; 113, Mariano Garcillán Escobar; 114, Victoriano Santiago Barroso Alvarez; 115, Ricardo Carrasco García; 116, Tomás Forde García; 117, Saturnino San Frutos Onceja; 118, Antonio González Arévalo; 119, Florentino Ruiz del Barrio; 120, Francisco García Alamo.

121, Pablo Gómez Ramos; 122, Eloy Rubio de la Hoz; 123, Eutiquio B racho del Barrio; 124, Tirso de Nuestra Señora de las Mercedes; 125, Antonio Santamaría Lázaro; 126, Manuel Rodríguez Fernández; 127, Emiliano Felipe Sánchez; 128, Rafael Alaguero Betancourt; 129, Alejo de la Concepción; 130, Julio Figueras Diestre; 131, Eleuterio San Frutos Cubero; 132, Valentín Muñoz Aceña; 133, Leonardo de la Cruz Galindo; 134, Vicente Aceña Piñuela; 135, Antonino de Antonio Lorón; 136, Segundo Nuño de Pablos; 137, Eliodoro San Inocencio; 138, Adolfo Charles Sánchez; 139, Victoriano Sánchez Martín; 140, Andrés Garcillán Yanguas.

141, Anastasio Alencó Orcajo; 142, Luis de Coig O'donnell y de Moyos; 143, Julián Santamaría Martín; 144, Emilio Bermejo Casabán; 145, Manuel Entero Huertas; 146, Francisco Mate Martín; 147, Carlos García García; 148, Eusebio Callejo Velasco; 149, Alejandro Donay Moreno; 150, Ciriaco Gómez González; 151, Cándido Palomo del Pozo; 152, Mariano Tomé Cabrero; 153, Victor López Benito; 154, Julián González López; 155, José Madruño Martínez; 156, Santos García Marinas; 157, Leoncio Manrique Sacristán; 158, Basilio Marcos García; 159, Juan de Dios García y García; 160, Alberto Alvarez de Andrés.

161, Evaristo Martín de Santos; 162, Hermenegildo Gómez San Frutos; 173, Arturo Vázquez Ruiz; 164, David Galache Aparicio; 165, Antonio Martínez Sastre; 166, Pedro Martín

Bernárdez; 167, Ezequiel Martín Pesquera; 168, Dionisio Liras Rincón; 169, Blas Alambilla Tabanera; 170, Sabino S. Silvestre; 171, Jacobo Sanjurjo San Millán; 172, Mariano Bermejo Torrego; 173, Lorenzo Duque Chavida; 174, Vidal Arribas de Andrés; 175, Joaquín Pérez Martínez de Victoria; 176, Pablo Peña Huerta; 177, Asterio Arévalo Alvarez; 178, Natalio García Rueda; 179, Andrés González López; 180, Marino Mozo Tablada. 181, Lázaro Ros Ruiz; 182, Emilio Entero Catáñez; 183, Andrés Blanco Cañas; 184, Pascual Alvarez Parareda; 185, Francisco de Nestosa Repullis; 186, Francisco Pérez Gómez; 187, José Cervera Jiménez-Alfaro; 188, Manuel Gil Galindo; 189, Manuel Sánchez de Juan; 190, Feliciano Hernández Calle; 191, Victorio Fernández Vegas; 192, Mariano Alvarez Torrego; 193, José Bermejo Crespo; 194, Mariano García García.

Lo que cuesta el sostenimiento de la Escuela Normal de Maestros

Con el título «La Diputación provincial y la Escuela Normal de Maestros», leo un artículo en EL ADELANTADO DE SEGOVIA (número 4.131), firmado por el presidente de la Diputación provincial don Atilano González Ligeró, en el cual, con perjuicio de la Escuela Normal de Maestros de Segovia, se citan cifras en absoluto falsas, y para que la opinión se capacite de la verdadera situación del problema, planteado en dicho artículo, sin recurrir a argumentos de ninguna especie, y limitándonos a dar a las cifras su verdadero valor, vamos a demostrar lo que ya hemos dicho, que los datos en que se apoya el articulista, son totalmente inexactos.

Se dice en el citado artículo que los gastos que la Escuela Normal ocasiona asciende a 72.000 pesetas, y el dignísimo delegado de Hacienda velando por los fueros de la justicia, hace saber a la opinión que el Estado solo reclama 26.350 y si presupuesta 72.000 la Corporación provincial, ella sabrá lo que hace con las 45.550 restantes.

Pero como nos proponemos demostrar que todos los datos del artículo son inexactos, sigamos.

En primer término, y aunque de una pequeñez se trata, el importe de la matrícula por curso no son veinticinco pesetas, sino treinta, pagadas en

papel de pagos al Estado, lo mismo que los derechos de reválida, títulos, certificaciones, etc., ingresos que quedan a favor de la Diputación, y que el señor González Ligeró los promedia en 750 pesetas anuales, aunque según veremos ascienden a 5.810 pesetas con 90 céntimos como término medio. Para ello copio los siguientes datos de la secretaría de esta Escuela Normal; advirtiendo que sobre estos datos liquida el Estado con la Diputación provincial.

Table with 2 columns: Ingresos en papel de pagos al Estado, and amounts for various years and months.

Queda pues sentado que son pesetas 5.810,90 y no son 750 pesetas como afirma dicho señor, y conste que en los anteriores ingresos no se incluyen las pólizas y timbres.

Pero sigamos; se afirma en dicho artículo que el promedio de alumnos es de treinta, y ahí va el resumen de registro de matrícula de los años en cuestión.

Table with 2 columns: Year (1917-1922) and Matrículas (152-106).

Promedio en los cinco cursos..... 138 que tam-

po se aproximan a treinta que su pone el señor González Ligeró.

En la actualidad solo la matrícula oficial alcanza la cifra de 26 que con los exámenes de Enero y las matrículas de Mayo y Agosto probablemente se triplicará como en años anteriores, esto lo decimos porque se habla de los tres alumnos de esta Escuela Normal, no sabemos con que fin.

Restablecidos los verdaderos valores de los datos el problema será el siguiente:

Table with 2 columns: Escuela Normal de Maestros Gastos, and amounts for various categories like Al Estado, Al regente, Alquileres, etc.

ingresos, 5.810,90 pesetas; diferencia, 24.039,10 pesetas.

Eso es lo que puede decir el señor González Ligeró que cuesta el sostenimiento de la Escuela Normal de Maestros y esos son los alumnos que reciben enseñanza en este Centro docente, lo demás son puras fantasías.

Sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasión de los argumentos que estopone en su artículo, hoy, con respecto al párrafo en que nos habla de recaudar el contingente, solo le diremos que si han de apremiar a los Ayuntamientos, no será por los gastos de la Escuela Normal de Maestros, ya que le invitamos a que nos demuestre que la Diputación provincial ha ingresado en la Hacienda más de 2.000 pesetas a cuenta de los gastos por la Escuela ocasionados, desde que se separó del Instituto en 1914.

FRANCISCO RUVIRA

UN ACONTECIMIENTO EN SEGOVIA

LOS MALES DE LOS PIES

El doctor Scholl, de New York, ha inventado una serie de objetos, que colocados en los pies, combaten las causas que producen todos los males que los pies sufren y por tanto se alivian en seguida y después se curan para siempre.

Desde el domingo, 18 del actual, y durante diez días, estará en la zapatería LA GLORIA, de la calle de Cervantes, en cuyo escaparate pueden verse algunos de esos objetos, un practipélico que sin coste ninguno indicará a las personas que acudan a la dicha zapatería lo que necesitan para ponerse completamente bien.

EXITO SEGURO Y RAPIDO Agentes en España: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid Sucursal, Barquillo, 22

Jurando la bandera

Segovia, la ciudad hidalga, la hospitalaria, la histórica, la ciudad artillera, la que nos piden exultaciones nobles de corazón, es musa de poetas que nos cantan los más castos y pulcros amores; es compendio de arengas de tribuno que nos repiten cuanto significa y cuanto vale para un pueblo el cumplimiento del deber.

Encarna esa juventud entusiasta una esperanza de días mejores para España, en que la fe aliente los corazones, en que amores nobles y puros alienten el ideal nacional y los jeremiacos lamentos de los derrotistas sean ahogados por cantos de triunfo y victoria, propios de espíritus fuertes que saben sublimar el dolor y sobre los restos de una catástrofe erigir un trono al patriotismo, a la abnegación, al valor y al sacrificio.

La bandera es eso; es la patria con

su pretérito, con su presente y con su futuro; es el símbolo del ideal popular, es sangre de héroes que predicaban con su ejemplo inmortal, es lágrimas de madre que nos piden exultaciones nobles de corazón, es musa de poetas que nos cantan los más castos y pulcros amores; es compendio de arengas de tribuno que nos repiten cuanto significa y cuanto vale para un pueblo el cumplimiento del deber.

Recuerdo que aquel culto y notable escritor que se llamó Eusebio Blasco, escribió una vez: «Cuando pasan los muertos nos descubrimos como diciendo: ¡Demos un último adiós al que ha desaparecido para siempre!»

«Pues al ver pasar el lábaro santo de las glorias de la nación, hay que decir con patriótica fe: ¡Saludemos a lo que no puede morir nunca!»

Y en esas frases gráficas del inolvidable cronista español, está sintetizado todo lo que es, todo lo que simboliza, todo lo que entraña el acto que Segovia solemniza, uniéndose con entusiasmo a la jura de la bandera de los alumnos de la Academia de Artillería.

La bandera no puede morir jamás, como no puede morir la patria, y en

vino espíritus entecos tratan de arrancar de los pechos hispanos cariños inmaculados que tienen su raigambre en la historia y su cimiento sólido y firme en el ejemplo, en las glorias de nuestros padres.

Los pueblos que adoran de su fe patriótica son pueblos decadentes, como hijos descastados son los que no quieren a su madre y no sienten la más honda emoción ante una caricia o una lágrima de la mujer, bendita siempre, que con su sangre le dió la vida. Sí; la jura de la bandera en un ambiente de entusiasmo, es digna respuesta a los que reniegan de la Patria, a los espíritus subterfuges que se escarnecen públicamente, a los pseudo-cosmopolitas que tanto quieren ensanchar las fronteras, que por no ser hijos de su patria, se convierten en esclavos de la extranjera.

Contra la literatura fratricida y decadente ha de vencer y triunfar la inspirada por el amor y el genio y a los desconfiados, a los indiferentes o a los perversos, han de contestar los patriotas con frutos de su cariño a España, de su fe en el porvenir y de su talento plerótico de energías y no contaminado por el virus de la afeminación.

A los catecismos separatistas, a las campañas de odio, a las estridencias de los pusilánimes, hay que oponer los catecismos de unión, las campañas de amor y los anhelos de armonía.

Que no se exinga nunca la fe en la raza, que no muera la esperanza en futuros destinos; que no se amortigüe el amor a España, prenda segura de un porvenir venturoso; que no se olvide el cumplimiento del deber; que no se arranquen del alma las raíces de los ideales.

Afianzar estas consideraciones en el corazón del pueblo, es obra y resultado de la trascendental fiesta de la jura de la bandera.

Ved con cuánta razón, con qué claro sentido de la realidad, Segovia, siempre leal, siempre patriota, competente del alto significado de la solemnidad que celebra la culta y docta Academia de Artillería, se une a ella con entusiasmo y ofrece el consolador y sublime espectáculo, de que una vez mas, pueblo y Ejército unidos, comulgan en el altar de la patria, reafirmando su fe en el porvenir, y su culto a las glorias del pasado y su decisión inquebrantable de ofrendar al presente los ricos frutos del amor a la Ciencia, al Trabajo, y a la Disciplina.

Ciencia, trabajo y disciplina que si son los cimientos de todo Ejército culto, son también la base de todo pueblo civilizado y progresivo.

ENRIQUE LA-GASCA

Asamblea forestal

Coincidiendo la asamblea de Ayuntamientos dueños de montes públicos con la fecha del homenaje al escultor Marinas, lo cual dificulta que aquel acto pueda celebrarse en la Casa Consistorial de Segovia, el alcalde de Yanguas nos participa que queda en suspenso la reunión hasta nuevo aviso.

Probablemente este importante acto se celebrará el jueves, 8 de Marzo, y sus efectos serán útiles a los intereses de los pueblos.

En EL ADELANTADO se publicará oportunamente la convocatoria.

LA PIÑATA EN SEGOVIA

En las calles Un día desapacible, propio de los más crudos del invierno, con ventiscas y lluvias frecuentes.

La gente buscó refugio en las iglesias y espectáculos públicos, huyendo de los rigores de una tarde de esas que al mes de Febrero le han conquistado el justo nombre de febrerillo el loco.

Apenas hubo máscaras en las calles; por un lado, lo evitó la fría temperatura que se dejó sentir, la lluvia, que no cesó de caer, con cortos intervalos

y el viento que no cesó de soplar con furia desencadenada y violentísima; y por otro, el hallarse ya en plena cuarema, cuyos preceptos rígidos, en Segovia, por ser un pueblo ardentemente católico, se acatan con rigurosidad.

LOS SALONES

En el Circulo Mercantil

Se celebró el último baile de máscaras, de diez a dos de la mañana. ¿De máscaras hemos dicho? Perdonad, hemos sufrido una equivocación. Pocos fueron los que asistieron, contadísimos, aunque sin disfrazar hubo bastantes lindas muchachas; claro es que muchos menos, que en los bailes anteriores, cuando el carnaval se hallaba en pleno reinado de sus júbilos expansivos.

Amenizó este festival, una escogida orquesta, se consumió mucho confetti y se dispararon las inevitables serpentinas, y transcurrió el baile sin más digno que reseñar, como no sea que la gente que allí se reunió comprendió que cada cosa tiene su época y que los bailes del carnaval, son únicamente tolerables, durante los tres días consagrados a estas diversiones. Reforzó a la orquesta el jazz-band, compuesto por distinguidos jóvenes, que el martes hicieron allí su aparición.

En la Peña de Amigos

En la Peña de Amigos, se verificó la fiesta de la Piñata, regalándose a las bellas jóvenes que concurrieron, caprichosos objetos de tocador, los cuales se exhibieron previamente, en el escaparate de la droguería de Marcos.

Durante el reparto de ellos, se tocó un pasodoble, original del músico de la Academia de Artillería, señor Marín, que fué muy aplaudido.

Tampoco se vieron muchas máscaras en este baile, donde los dependientes de comercio, estudiantes, algunos jóvenes empleados del Estado y pipirretas modistillas, tan bien lo pasan los días festivos.

En otros locales

Igualmente se verificaron bailes de Piñata en La Veloz, El Pensamiento y Paraíso, que se prolongaron hasta las primeras horas de la mañana de hoy, dentro de la mayor tranquilidad y alegría, sin que se notara en aquéllas la ruidosa y desbordante alegría de noches anteriores.

Los nuevos alumnos de Artillería

Jura de la bandera

Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar, en el campo de la Dehesa, el solemne acto de la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

El acto, a pesar de lo despreciable del día, que amenazaba deslucir la fiesta con algún copioso chaparrón, no pudo revestir mayor brillantez. Gran número de distinguidas señoras y bellas y elegantes señoritas de la buena sociedad segoviana y un público heterogéneo muy numeroso, acudió al campo de la Dehesa, dando así pruebas inequívocas de su acendrado patriotismo y admiración al arma de Artillería, una de las más honorables representaciones de nuestro ejército.

La formación

Además de los alumnos de primer año que habían de jurar la bandera, figuraban en la formación, los de otros cursos, constituyendo una batería de montaña, dos de artillería ligera y cuatro de a pie, todas ellas al mando del coronel director señor Flórez.

Los invitados

La tribuna presidencial, en la que estaba instalado también para decir la misa el altar, con la imagen de Santa Bárbara, comenzó a ser ocupada por las distintas personalidades invitadas a la ceremonia. A ella subieron el general gobernador de la Plaza, señor Meana; el general señor Rexachi; el gobernador civil, señor Cazorla; el obispo de la Diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castro, al que acompañaban el deán de la Catedral, don Manuel Campos More; el mayor

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO"

Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

domo del prelado, don Eugenio Rubio, y el secretario de cámara, don Aurelio del Pino. Asistieron también, el presidente de la Audiencia, don Anselmo Gil de Tejada; don Felipe Torre, representando a la Diputación provincial; don Gabriel J. de Cáceres, como abogado de la Academia, y el señor delegado de Hacienda don Bal-domero Sobrini.

Otras representaciones Concurrieron también representaciones de los centros civiles y casi todos los jefes y oficiales de la plaza rancos de servicio.

Una sección de la guardia civil al mando del teniente señor Fresno se hallaba encargada de mantener el orden.

La misa

Por el capellán de la Academie de Artillería, don José Vázquez, fué dicha la misa, durante la cual la banda de música del citado Cuerpo interpretó escogidas composiciones.

El acto de la jura

Terminada esta ceremonia religiosa, tras los solemnes juramentos pronunciados por los nuevos artilleros de amar y defender hasta la muerte al Rey, a la Patria y a la bandera, los alumnos fueron desfilando ante esta última para besar el rojo y gualdo tafetán, símbolo de la Patria.

Discurso del coronel

El coronel de la Academia señor Flórez, que era el que mandaba las tropas, con la previa venia de los generales que ocupaban la presidencia, pronunció un sentido y elocuente discurso en el que hizo ver a los nuevos artilleros el delicado, si que también loable y honroso compromiso que habían contraído para con la patria, instándoles al fiel cumplimiento del mismo, mostrando aun en los momentos de más peligro su fé y amor a la nación.

Terminó su brillante arenga el susodicho coronel, con vivas al Rey, y a España que fueron contestadas con entusiasmo por los alumnos y numeroso público que asistió al acto.

Mañana, disponiendo de mayor espacio, daremos a conocer íntegro el brillante discurso que pronunció el coronel señor Flórez en el acto de la jura de la bandera.

El desfile

Concluida la ceremonia de la jura los alumnos que a ella concurrieron en brillante formación, desfilaron marcialmente en columna de honor ante la tribuna en que se hallaban las autoridades civiles y militares, resultando éste un espectáculo muy vistoso y marcial.

En, resumen resultó esta patriótica ceremonia muy interesante y sugestiva, eligiéndose grandemente el grado excelente de instrucción militar de que dieron pruebas los nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

Información local



Con gran solemnidad inaugura el prelado de la Diócesis la iglesia del nuevo asilo edificando en las proximidades del Jardín Botánico.

Es un edificio alegre y bien soleado, con el aspecto de los edificios de la misma índole, que se levantan, en crecido número, en los barrios extremos de Madrid.

Este asilo de Segovia tiene un fin altamente moral y cristiano: la Comunidad que está a su frente, se dedica a la obra piadosa de recoger muchachas expuestas a los peligros de la vida mundana; y les ofrece seguro albergue, y les educa para esposas y para madres, y les pone en condiciones de volver al mundo, regeneradas y aptas para ser útiles en la vida social.

Al lado de tanta maca como nos rodea, gusta registrar estas notas consoladoras.

Apesad del tiempo que ayer hizo de las suyas, la población estuvo todo el día muy animada.

El sorteo de mozos llevó gran algaraz a las calles, dedicándose aquéllos a ruidosas manifestaciones; que en esta vida, el que no se consuea es porque no quiere.

En la Dehesa hubo brillante fiesta militar, muy concurrida, con motivo de prestar juramento a la bandera, los alumnos de Artillería de nuevo ingreso.

El desfile de la Academia por la ciudad, fué presidido por numeroso gentío.

En muchos salones de baile se celebró la Piñata, viéndose todos ellos muy concurridos; y poniendo así el obligado epílogo a las fiestas carnavalescas.

Y en Juan Bravo y el Cine Ideal, se contaron por llenos las entradas; que no estaba el día para recrearse en la calle ni en los paseos.

Segovia religioso

En la capilla de Nuestra Señora de Paz

Todos los miércoles de cuaresma, a las cuatro de la tarde, se hará por la V. O. T. de San Francisco, el santo ejercicio del vía-cruis en la capilla de Nuestra Señora de la Paz.

Se suplica la asistencia de los Hermanos y demás fieles.

DE SOCIEDAD

Viajes Se encuentra en Segovia el comisario de primera del cuerpo de Vigilancia, don Emilio Casal de Nis, con su distinguida esposa.

Ayer pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo el ex gobernador civil de Salamanca, señor González Longoria.

Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo don Mauro Lozano.

Reciban los señores de Lozano, nuestra enhorabuena.

Fallecimiento Ha fallecido, a los setenta años de edad, el archivero 3.º de oficinas militares retirado don Juan Puertas Hernández.

Era el finde un pundonoroso militar, que en Segovia contaba con generales simpatías por su abalherosidad y exquisito trato; habiendo sido recibida la noticia de su muerte con unánime sentimiento.

Descanse en paz el señor Puertas Hernández, y reciban su desconsolada esposa doña Concepción Gallardo, sus atidos hijos y demás familia, nuestro pésame más cordial por la dolorosa e irreparable desgracia que acaban de experimentar.

En honor de marinas En el escaparate del comercio de don Emiliano Bravo se hallan expuestas las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que por suscripción popular se regala al laureado escultor segoviano don Aniceto Marinas y que será entregada en el solemne acto que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 28 de los corrientes.

Aniversario Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento, en la villa de Encinas, de la señora doña Martina Provenio Martín, tan estimada en aquella localidad.

Al evocar fecha tan memorable para la familia de la finada, renovamos a sus atribulados deudos nuestro sentido pésame.

Bautizo El 12 del actual se celebró en Mozoncillo el bautizo de un niño, hijo del maestro nacional de dicho pueblo Teobaldo de Frutos.

Al neófito se le impuso el nombre de Agustín y actuaron como padrinos de la ceremonia los señores de Zurdo (don Jorge).

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos del niño recién cristianado.

Necrología Ha fallecido en la villa de Encinas el señor don Juan Chaves Veralt, que por su carácter afable, contaba entre sus convecinos con muchas amistades y numerosas simpatías.

Con tan triste motivo enviamos a su desconsolada esposa, hijo, hermanos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que les afige.

Peticion de mano

Por don José Carretero ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Escorial, hija de don José Escorial para el farmacéutico de Lastras de Cuéllar, don Zacarías Llorente.

La boda se celebrará en breve.

Entre los novios se han cambiado valiosos presentes.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: patatas con arroz y conejo.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 45; niños, 34; total, 79; en la cena: adultos, 38; niños, 30; total, 68.

Total del día, 147

Costrada por la Institución.

SUETOS

Teatro Juan Bravo

La bailarina y cupletista Conchita Utrera y la canzonetista Rosalina, que ya actuaron en Segovia hace días, reaparecieron el sábado en este teatro, viéndose obligadas ambas a repetir varios números a requerimientos del respetable.

Tanto ayer como el sábado se proyectaron algunas interesantes películas.

Di-tión

En su corto tiempo de existencia, cuenta ya con testimonios de gratitud y tiene la satisfacción de ser tomado por médicos y sus familiares; prueba inequívoca de su bondad.

Es un buen reconstituyente en sus formas de Elixir, granulado e inyectable.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Cine ideal

El sábado terminó la proyección de la truculenta película, en extremo sugestiva, Los ojos del mal, que tanto ha interesado al numeroso público que a diario concurre a este salón.

Ayer se exhibió el primer capítulo de la preciosa cine novela, Las dos niñas de París, último éxito del Cinema España, de Madrid.

VILLALON

Hoy llegó y se vende en el NUEVO ECONOMATO, a 3 pesetas kilos.

Chorizos de Cantimpalos, Café, tueste diario.

Plaza del Corpus, 10 Teléfono 116

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurasia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dos disfraces capichosos

Durante los pasados carnavales han llamado poderosamente la atención, los niños Marina y Mariano Cid, los cuales vestían preciosos trajes de etiqueta, que les fueron confeccionados por el joven maestro don Telesforo López, que con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

Inyección coloto

Cura la *Blenorragia* y flujos recientes el 90 por 100 de los casos.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

Conferencia con el Rey

Ayer tarde, a las seis, estuvo en Palacio el nuevo comisario de Marruecos señor Silvela, quien conferenció con el Monarca durante dos horas.

Jura del ministro de Marina

A las once de esta mañana prestó juramento el nuevo ministro de Marina, general Aznar.

Le tomó juramento el marqués de Alhucemas.

Conflicto resuelto

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto de los comerciantes del extrarradio de Barcelona.

El general Navarro en Madrid Esta mañana llegó a Madrid el ge-

neral Navarro, acompañado del comandante Sanz y del señor Aguirre.

Fué recibido en la estación por el gobernador militar de la Plaza, algunos generales y varios jefes y oficiales de la guarnición.

El general Navarro comparecerá, dentro de breves días, ante el instructor don Aulfo Ayala.

Responsabilidades administrativas

La labor para depresar las responsabilidades administrativas, asunto del que se trató extensamente en el último Consejo, comenzará muy pronto y de la misión será encargado un magistrado del Tribunal Supremo.

Los primeros asuntos a estudiar son el relativo al aval del Banco de Barcelona y la compra de trigo extranjero, pues se asegura que este último asunto perdió el Estado 137 millones de los 300 empleados.

Corresponsal

Se venden 185 chopos

álamos negros de diferentes tamaños, y 200 encinas, en el caserío de «Colina», jurisdicción de Fuentemilanos.

Del precio y condiciones, informará el guarda del referido colina.

Se vende una casa en esta capital, sita en la calle Santa, número 1.

Para informes, en Olmedo: don José Santiago.

Herrador le necesita don Eusebio Sánchez, veterinario establecido en Fuentepelayo (Segovia).

Se venden ochenta corderos lechales en inmejorables condiciones.

Para tratar, con Agapita Gozalo, en Nieva.

Se necesita dependiente que sepa cumplir su obligación para la peluquería de don Frutos Sanz, Cervantas, 19 y 21.

Ama de cña

soltera, leche de cu tro meses, se ofrece para casa de los padres.

Razón, en Cantalejo, Justa San Frutos.

José H. de Nicolás Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES. Plaza de Alfonso XIII (Mercado), 10, bajo

EN BREVE APARECERA "POR TIERRAS DE CASTILLA,"

DE ALBERTO CAMBA

Prólogo de JOSE RODAO

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Pescado and Precio. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Almejas, Lengüadinas, Lengüados, Salmonetes, Panchos, Gambas, Angulas.

GRAN PLATERIA DE AUREA JORGE DE LLORENTE

CERCA DE LA CASA DE LOS PICOS

Se hacen toda clase de composturas en objetos de oro, plata, platino, etc. Gran surtido en sortijas, pendientes y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

JUAN BRAVO, 56

Se vende un gramofono y discos, todo seminuevo, solo tres meses de uso.

Razón, en la Administración de este periódico.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Montes-Fotografo

NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

HERVAS Y GRACIA SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

PLAZA DEL ANGEL, 15, MADRID Medidas y pruebas: Hotel Comercio (señor Gracia) Corresponsal administrativo: El director del Centro general de Representaciones.

Don Jorge Zurdo Bragulat

Datoz, 16, 2.º Teléfono 32 SEGOVIA

El amigo contador

le dirá que la lámpara que ahorra más fluido, y por lo tanto, da el máximo rendimiento, es la Budapest TUNGSRAM, corrientes y de 1/3 watio.

La mejor extranjera que existe hoy. Exíjala a su proveedor y en general en todos los establecimientos de lámparas; en caso de no tenerla, pídale en MONTERA, 10, MADRID.

Fincas en venta LA CASA DE LAS MEDIAS

Se venden las pertenecientes a los herederos del marqués de Castrofuerte, sitas en los términos municipales de Olmedo, Ataquines (Valladolid), Santiuste de San Juan Bautista y Bernáy de Coca, de la provincia de Segovia.

En el término de Olmedo hay un pinar con 2.000 pinos aproximadamente, una ribera con árboles maderables, y en el casco de la referida villa, una huerta cercada de unas dos obradas y media.

Para informes, dirigirse a su administrador en Palencia, calle Mayor, número 28, Teógenes Manuel.

Se vende una mesa de billar.

Para tratar con su dueño, don Antonio García, en Aguilafuente.

Se vende en la villa de Cuéllar un piano de manubrio, recién puesto música, de 60 martillos y once piezas.

Para tratar y verlo, diríjase en dicha villa, a don Daniel Quevedo, calle del Colegio, 10.—Zapatería.

NUEVO GARAGE E. DE SOUSA

ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 146 Segovia Estock MICHELLIN (Completo surtido en cámaras y cubiertas)

Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN. Motocicletas HARLEY-DAVIDSON.

AULAS INDEPENDIENTES

ALMACEN DE PESCADOS FRESCOS

AL POR MAYOR Y MENOR DE EMILIO HERNANDO EN TUREGANO

El dueño del acreditado almacén de ferretería y droguería establecido en esta plaza, ha montado este nuevo almacén, donde se expendrán los pescados recibidos el mismo día, por transportarlos desde Segovia en autocamión, los lunes, miércoles y viernes de cada semana, en cuyos días podrán surtirse los revendedores de los pueblos, a precios y condiciones ventajosas.

En el mismo almacén se despachan toda clase de materiales de construcción, como yesos, cementos, ladrillos, baldosas, etc., y carbonos minerales de todas clases.

VITICULTORES!

En la finca villa «Catalina», propiedad de don Miguel Gozalo, se venden plantaciones de vides cepas, «Tinto común», «Blanco Jaén» y «Noah».

Estas plantaciones son reconocidas hoy como las mejores, tanto en su progreso de desarrollo, como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto en más de un 60 por 100 a otros similares. Su precio de puestos, es el de ocho pesetas el ciento en la finca.

Se vende vino tipo Valdepeñas, a 7 pesetas 16 litros.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

LABRADORES!

El martes, 20 del corriente, pruebas del Tractor Fordson, en Segovia. Empezarán éstas a las once de la mañana.

Para informes, en la Agencia Ford.—Carlos Tablada. Venid todos a verlas, que os interesan

Se vende una tartana seminueva, bien atalajada y arreos en buen uso.

Para tratar, con Epifanio Gómez, Escalona del Prado.

Se vende una tierra próxima a la estación de Yanguas, sita entre la casa de Pablo López y Nicomedes Montalvo.

Para tratar, con Andrés Lázaro y Aniceto Manso, en Yanguas.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIEMILIOSAS, ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

Si un millón de hombres afirman lo mismo

¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y medio watio; la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio ampolla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en

MONTERA, 10.-MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Creación en varias experiencias científicas con moléculas de oro y plata. La mejor de todas las creaciones para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, blanda y reconfortante, puede usarse con la mano como el agua más recomendable lección de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: FARMACIA, 30 - Madrid. (Reproducir de sus imitaciones)

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas establecidas en 1855.



Averly (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas "Francis"

Calidad y precios sin competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precesamente esta dirección



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. m. Guillermo Trúniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Desechos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos, sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y ahumamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oesea (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

RESISTENTE CONTRA LA TUBERCULOSIS. ENTRENOS CRONICOS. BRONQUITIS Y NEURASIA DEL UTERO.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41 MADRID

Ramón García Veguillas

Desengaño, 20 (esquina Ballesta).-MADRID

Gabanes, a 25 pesetas; relojes comedor, 16; maletas, 8; bolsillos plata, 30 céntimos gramo; relojes pulsera, oro ley, 45 pesetas; baúles fibra, 55; relojes de pulsera, oro chapado, 10; relojes caballero, 5; maletines piel, 12; escopetas, 45; guitarras, acordeones y muchos regalos de plata y plata inglesa muy baratos. Saldo de calzado para señora y caballero. Compra papeletas del Monte de Piedad, aunque estén empeñadas.

¡AGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la impotencia y afecciones digestivas, anemia, etc. Repetir.

Advertisement for AEG lamps, featuring an image of a lamp and text: 'BAJARON LOS PRECIOS de la Lámpara "NITRA" AEG. La preferida por su duración y luz intensa. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A. Madrid-Barcelona-Bilbao Gijón-Sevilla-Valencia Valladolid y Zaragoza'

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA, MEXICO Servicio mensual, saliendo el 12 de Cádiz, de Barcelona el 25, de Málaga, el 26 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahama, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ocho, Cumaná, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arribando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Oporto, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 23 13 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 25 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 11 Abril, 10 Mayo, 18 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 21 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, saliendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alicias tanto muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin chimeneas.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21-Madrid APARTADO NÚMERO 6

Cuando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernandor, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSK HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFARTIKLELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de amoníaco. Nitrato de sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

Mercados

SEPUVEDA

Trigo, a 16,50 pesetas fanega. Centeno, a 18,00 id. Cebada, a 10,00 id.

Avena, a 7,50 id. Algarrobas, a 18 id.

AREVALO

Trigo, a 70-71 reales fanega. Centeno, a 48 id.

Cebada, a 37-38 id. Yeros, a 17 id.

Algarrobas, a 68 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 47 id.

Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18 pesetas la fanega. Centeno, a 12,50 id.

Cebada, a 9,50 id. Avena, a 28 id.

Harina 1.ª a 33 reales arropa. Algarrobas, a 17,75 id.

Yeros, a 54 id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 id. id. Cebada, a 12 id. id.

OUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 51 id.

Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id.

Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

SEGOVIA

Trigo, a 71 72 reales fanega. Centeno, a 37 id.

Cebada, a 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

AYLON

Trigo, a 13 pesetas fanega. Cebada, a 13 id.

Algarrobas, a 18 id. Yeros, a 26,25 id.

Algarrobas, a 18 id. id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 38 id.

Algarrobas, a 64 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega. Centeno, a 51 id.

Avena, a 8 id. Cebada, a 48 id.

Algarrobas, a 71 id. Avena, a 28 id.

Representante

Lo solicita importante fábrica de barnices y esmaltes. Es indispensable ser conocedor de dichos artículos y de la clientela que los consume, así como disponer de tiempo bastante para dedicarse activamente a visitar los consumidores. Escribir a número 1176 A. Ramba Estudios, 6, anuncios, Berro, Iona.